



Ibagué - Tolima, once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Radicación : [73001-40-03-001-2020-00212-00](#)
Clase de proceso : Ejecutivo Singular
Demandante : Cooperativa de Profesionales de la Salud -
Coasmedas
Demandado : Saul Betancourth Caro

Examinadas las actuaciones llevadas a cabo dentro del trámite de la referencia, el despacho dispone **REQUERIR** a la **Notaria 4 del Circulo de Ibagué**, para que dentro del término de **cinco (5) días** contados a partir del enteramiento de la presente decisión, informe al juzgado sobre el estado actual y las resultas del trámite de negociación, promovido ante ese operador de insolvencia por el señor **Saul Betancourth Caro identificado con C.C. No. 14.399.048**. *Secretaría proceda de conformidad.*

Una vez cumplido el término anterior, por Secretaría ingrese inmediatamente el expediente al despacho para decidir sobre el trámite pertinente.

Notifíquese y Cúmplase.


JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez